



**ACTA DE LICITACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL N° 001-2024-MPP
PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL PROGRAMA DE
COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
PAITA 2024:
ITEM I: ARROZ PILADO EXTRA, 57,645 KILOS**

SEGÚN RES N° 001-2024-CAAMPP-PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN
MEDIANTE LEY 27767, Y
FORMATO N° 001-2024-RES-O1-2024-MPP-CE-1
APERTURA SOBRE ECONÓMICO Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EN PAITA, SIENDO LAS TRECE CON QUINCE MINUTOS (13:15) HORAS DEL DÍA DE HOY
JUEVES DOCE (12) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO 2024),
YO, AURELIO ALBERCA BARANDIARAN, NOTARIO PÚBLICO DE ESTA PROVINCIA DE
PAITA, ME CONSTITUI EN EL AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
A SOLICITUD DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PAITA, LA SEÑORA CPC MARIELA ANALÍ ANTÓN FIESTAS, PARA
PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO. - =====
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 304-2024-MPP/A, DE FECHA 27-11-2024, SE
CONFORMA EL COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES DE LOS PRODUCTOS PARA EL
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PAITA AÑO 2024, SEÑORES: =====

- SRA. CPC **MARIELA ANALÍ ANTÓN FIESTAS**, IDENTIFICADA CON DNI N°
44657170, EN CALIDAD DE PRESIDENTE. -
- SR. **HERNÁN FARIAS MEDINA**, IDENTIFICADO CON DNI N° **03486363**, ALCALDE
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO, EN CALIDAD DE MIEMBRO
TUTULAR, Y =====
- LA SR. CPC. **CICLIALLY YARDIN VARGAS HIUMAN** IDENTIFICADA CON DNI N°
70777637, REPRESENTANTE DE LA AGENCIA AGRARIA CHIRA, EN CALIDAD DE
MIEMBRO SUPLENTE. - =====

Handwritten signature
44657170

Handwritten signature
45719736

LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE EFECTÚA DE CONFORMIDAD CON LA SEGÚN RES N°
001-2024-CAAMPP-PRIMERA CONVOCATORIA, ADQUISICIÓN MEDIANTE LEY 27767;
NORMA QUE APRUEBA LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO DE FECHA 06 DE
NOVIEMBRE DEL 2024. - =====

NO SE ENCONTRÓ PRESENTE PERSONA ALGUNA EN REPRESENTACIÓN DE LA OCI DE
ESTA ENTIDAD A PESAR DE HABÉRSELES NOTIFICADO OPORTUNAMENTE DE
MANERA OFICIAL. - =====

SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA SRAS. **PAULA MARILÚ SANCHEZ VIDAURRE**
IDENTIFICADA CON DNI N° 44331118, Y **MARLEN LORENA RUIZ AMAYA**, IDENTIFICADA
CON DNI N° **45719736**, REPRESENTANTE DE LA OBS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, Y
OBS BENDICIÓN DE DIOS, RSPECTIVAMENTE, NOMBRADAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE
ALCALDÍA N° 331-2023-MPP/A DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023 QUE CREA EL COMITÉ
DE GESTIÓN LOCAL DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA. - =====

Handwritten signature
Nestor Andrés Sánchez Vidaurre
DNI: 45719736
PRESIDENTE

LA SEÑORA PRESIDENTE SALUDANDO A LOS PRESENTES, MANIFIESTA QUE EN
ATENCIÓN DE LO SOLICITADO POR EL POSTOR CALIFICADO Y DECLARADO APTO;
SEGÚN ARTÍCULO 10.3 DE LAS BASES SOLICITABA QUE EL DÍA DE HOY SE REALICE LA
SIGUIENTE ETAPA QUE ES LA APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DE SER EL CASO. - =====

QUE LUEGO DE HABER DELIBERADO SOBRE DICHA SOLICITUD Y EN ATENCIÓN
ESPECIAL DE LAS NECESIDADES DE CONTAR CON DICHO PRODUCTO SE HABÍA
TOMADO LA DECISIÓN DE ADELANTAR EL ACTO QUE SEGÚN BASES SE HABÍA
PROGRAMADO PARA MAÑANA, Y QUE PUESTO DE CONOCIMIENTO DE LOS
ASISTENTES AL ACTO ANTERIOR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SE REALIZABA EN

Handwritten signature
44657170

Handwritten signature
03486363

Handwritten signature
70777637

ESTE MOMENTO EL ACTO DE APERTURA DE SOBRE Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.- =====
CON LA PRESIDENCIA DE TODOS LOS ASISTENTE A LA ANTERIOR ETAPA, SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA DEJADO POR LA **ASOCIACIÓN CAMPESINA HIGUERÓN SAN LORENZO DE PAIMAS**; CON RUC N° **20600675002**, POR EL SEÑOR NESTOR ANDRÉS GARCÍA RAMÍREZ, CON DNI N° **80391079**.- =====
LUEGO DE LA EVALUACIÓN RESPECTIVA EL COMITÉ SEÑALÓ QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA POR LOS 57,645.00 KILOGRAMOS ERA DEL ORDEN DE **S/ 257.673.15 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES Y 15/100 SOLES)**, CONOCIDOS ESTOS RESULTADOS, EL COMITÉ LE OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR **ASOCIACIÓN CAMPESINA HIGUERÓN SAN LORENZO DE PAIMAS**; CON RUC N° **20600675002**, REFERENTE AL ITEM I; **ARROZ PILADO EXTRA** POR EL MONTO SEÑALADO LÍNEAS ARRIBA; DE **S/ 257.673.15 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES Y 15/100 SOLES)**, A RAZÓN DE S/ 4,47 POR KILOGRAMO.- =====
CONCLUYENDO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:45 HORAS PASADO MERIDIANO DEL MISMO DÍA DE HOY, SUSCRIBIENDO Y FIRMANDO LA PRESENTE LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SIN OBSERVACIÓN ALGUNA.- =====

[Signature]
44657170.

[Signature]
03486363

[Signature]
70777637

[Signature]
Marlen Lorena Ruiz Amaya
45717236

[Signature]
Paola M SANDRUV.
44331118.

ASOCIACIÓN CAMPESINA SAN LORENZO PAIMAS
RUC: 20600675002
Nestor Andrés García Ramírez
DNI: 80391079
PRESIDENTE



[Signature]
AURELIO ALBERCA BARANDIARÁN
NOTARIO DE PAITA
REG. C.N.P.T. N° 047

